26291

ORDEN de 23 de octubre de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel Honorario de Caballeria retirado don Antonio Carrascal Esquirol.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria de jubilación el día 22 de noviembre de 1981, causa baja en el Ministerio del Interior —Jefatura Local de Protección Civil de Barcelona—, el Coronel Honorario de Caballería retirado don Antonio Carrascal Esquirol, que fue destinado por Orden de 10 de julio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 173)

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.
Dios guarde & V. E. muchos años.
Madrid, 23 de octubre de 1981.—P. D., el Teniente General
Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior,

26292

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1981, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se asigna número de Registro de Personal a los funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Administración de las Cofradías de Pescadores del Organismo autónomo AISS.

Elevada a definitiva, por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 13 de diciembre de 1979, la relación circunstanciada de funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Administración de las Cofradías de Pescadores de la AISS, referida a 1 de julio de 1977, esta Dirección General de la Función Pública ha tenido a bien orderes.

Que se proceda a la inscripción de dichos funcionarios en el Registro de Personal que se lleva en esta Dirección General de la Función Pública, a cuyo fin en el Anexo I figuran los números que les han sido asignados a cada uno de ellos, con indicación de la fecha de nacimiento y del documento nacional de identidad.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.

#### ANEXO I

RELACION DE FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE TECNICOS DE ADMINISTRACION DE LAS COFRADIAS DE PESCADORES

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI
T06PG20A0001 T06PG20A0002 T06PG20A0003 T06PG20A0003 T06PG20A0006 T06PG20A0006 T06PG20A0007 T06PG20A0009 T06PG20A0001 T06PG20A0010 T06PG20A0011 T06PG20A0012 T06PG20A0013 T06PG20A0014 T06PG20A0015	Vargas Martín, Esteban. Villarreal Iguaran, Inés. Cano Segura, Juan Otero Cao, José María Belmonte Guijarro, Luis. López González, José García Rodríguez, José Antonio Aréchaga Larrínaga, Luis. Pou Salvador, Carlos Garayo Alboniga, Fernando T Puig Pou, Joaquín Insúa Insúa, Antonio Requejo Domínguez, Alejandro Rodríguez Escalada, José Luis Diego Abarca, Benjamín Maripo	15-12-1921 29-12-1926 28- C-1936 8-12-1919 25- 1-1934 8- 8-1926 10- 3-1927 15- 1-1925 4- 1-1922 21-12-1924 20- 1-1939 1-12-1920 10- 1-1933 12- 6-1943 26- 4-1934	26.988.957 15.040.497 27.038.990 33.707.781 27.114.857 27.046.487 26.982.173 14.185.438 36.710.787 14.786.442 38.741.891 33.671.894 35.812.568 11.340.888 454.801

## MINISTERIO DE JUSTICIA

26293

RESOLUCION de 24 de octubre de 1981, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Adminis-tración de Justicia, por la que se rectifica la de 16 de octubre, que adjudicaba en concurso de tras-lado determinadas plazas de Auxiliares de la Ad-ministración de Justicia.

Advertido error mecanográfico en la resolución de concurso de traslado para la provisión de determinadas plazas vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicla, remitida para su publicación, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» de

fecha de ayer, página 24869, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Magdalena Martín Yáñez, Juzgado de Distrito número 15, Madrid, Juzgado de Distrito número 24 de Madrid.

Debe decir: «Magdalena Martín Yáñez, Juzgado de Distrito número 15, Barcelona, Juzgado de Distrito número 25 de Bar-

Donde dice: «Esther Matéu Ruiz, Juzgado de Distrito número 25 de Barcelona».

Debe decir: «Juzgado de Distrito número 26 de Barcelona».

Lo que digo a V.S. Madrid, 24 de octubre de 1981.—El Secretario Técnico de Re-laciones con la Administración de Justicia, Joaquín García-Romanillos Valverde.

Sr. Jefe del Servicio de Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

# M° DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

26294

RESOLUCION de 22 de octubre de 1981, de la Se-cretaría de Estado para la Sanidad, por la que se nombra Director de la Oficina de Coordinación de esta Secretaria a don Santiago Molina García.

Ilmos. Sres.: El Real Decreto 2289/1981, de 2 de octubre, por el que se establecen determinadas medidas para la mejor coordinación y agilización de las actuaciones de la Administración en relación con el síndrome tóxico, crea la Oficina de Coordinación, por lo que de acuerdo con lo establecido en la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, en la que se me confiere las atribuciones previstas en el artículo 14.4 y 5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Vengo en nombrar al funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social, don Santiago Molina García, Director de la Oficina de Coordinación, con nivel de Interventor general de Entidad Gestora de la Seguridad Social. Ilmos. Sres.: El Real Decreto 2289/1981, de 2 de octubre, por

Lo que comunico a VV. II.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 22 de octubre de 1981.—El Secretario de Estado,
Luis Sánchez-Harguindey y Pimentel.

Ilmos. Sres. Directores generales del Departamento, Directores de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social e Interventor general de la Seguridad

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

26295

REAL DESPACHO de 13 de octubre de 1981 por el que se acuerda el nombramiento de los Ma-gistrados que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo trigésimo De conformidad con lo establecido en el artículo trigésimo cuinto punto tercero y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y artículo quince punto seis del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto mil ochocientos setenta y cuatro/mil novecientos sesenta y ocho, de veintisiete de julio, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día trece de octubre de mil novecientos ochenta y uno,

### DISPONGO

Primero.—Don Pedro Librán Sainz de Baranda, Magistrado de Trabajo número dos de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de Trabajo de Albacete, vacante por pase a la situación de supernumerario de don José María Re-

pase a la situación de supernumerario de don José Maria Requena Irizo.
Segundo.—Don José Borrajo Araújo, Magistrado de Trabajo número cuatro de Vizcaya, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de Trabajo número dos de Málaga, vacante por declaración de supernumerario de don Alvaro Espinosa Cabezas.

Dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos ochentes y uno companyo de la companyo de la companyo de mil novecientos ochentes y uno companyo de la companyo de mil novecientos ochentes y uno companyo de la companyo de l

ta v uno.

El Ministro de Justicia, PIO CABANILLAS GALLAS

JUAN CARLOS R.